INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de **CONSTRUCTORA ORTIZ GARCIA COGSA S.A.**

He revisado el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado a esa fecha, para dar cumplimiento a las disposiciones reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Para efectuar dicha revisión se utilizaron normas de auditoria generalmente aceptadas con el objeto de obtener certeza razonable para detectar si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas.

1. ASPECTOS BÁSICOS POR RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañía, a continuación presento los siguientes detalles:

1. Los administradores de **CONSTRUCTORA ORTIZ GARCIA COGSA S.A.,** han respetado las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio.

2. El suscrito Comisario Principal ha recibido toda la colaboración de parte de la Gerencia General y demás ejecutivos para desarrollar sus funciones durante el ejercicio económico del 2014.

3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libros de acciones, así como los comprobantes de egresos bancarios, ingresos de caja, diarios mensuales, facturas y demás documentos contables están debidamente conservados y organizados según normas legales.

4. Los administradores de **CONSTRUCTORA ORTIZ GARCIA COGSA S.A.** han dado cumplimiento a los señalados por el artículo art. 321 de la Ley de Compañías.
    a. Han remitido a la oficina del comisario el Balance de Comprobación de Diciembre del ejercicio 2014
    b. Se han solicitado los estados de cuenta bancarios por el mes indicado anteriormente, así como se han revisado las correspondientes conciliaciones con los libros de la empresa,
    c. Se han efectuado las debidas confirmaciones de saldos con los clientes y otros deudores.
5. De la evaluación del control interno implantado por los administradores de la empresa, se aprecia que los procedimientos adecuados permiten tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardado contra pérdidas o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones comerciales han sido efectuadas y registradas con bastante claridad y puntualidad.

6. Se han revisado las cifras presentadas en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014 contra los registros de contabilidad básicos: Libro Mayor y Libro Diario. No existe diferencia que amerite algún comentario.
7. En opinión del Comisario Principal, los estados financieros examinados presentan razonablemente la situación financiera de **CONSTRUCTORA ORTIZ GARCIA COGSA S.A.,** al 31 de Diciembre del 2014**.** Las cifras presentadas son confiables y han sido preparadas de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas y promulgadas por la Superintendencia de Compañía, de manera puntual se han aplicado las niif.

2. INDICE FINANCIEROS 2014 y 2013

		2014	**2013**
A. INDICE DE LIQUIDEZ			
1. RAZON CORRIENTE	*ACTIVO CORRIENTE* / *PASIVO CORIENTE*	3.63	1.47
B. INDICE DE ENDEUDAMIENTO			
1. RAZON DE DEUDA	*DEUDA TOTAL* / *PATRIMONIO*	0.38	1.45
C. INDICE PATRIMONIO			
	PATRIMONIO / *ACTIVO TOTAL*	0.72	0.41
D INDICE DE RENTABILIDAD			
	UTILIDAD NETA / *VENTAS NETAS*	0.08	0.09
N / A = no aplica			

La situación económica de la empresa **CONSTRUCTORA ORTIZ GARCIA COGSA S.A.** es muy satisfactoria durante el 2014 por los índices registrados y los resultados netos obtenidos en el periodo.

3. ENTORNO ECONOMICO Y POLITICO DEL PAIS

En agosto del 2014 el virus mortífero del ebola desato una alerta sanitaria mundial al provocar más de 7000 muertos y 8000 infectados, especialmente en África Occidental. Sin lugar a dudas el evento deportivo que capto la mayor atención en el planeta, fue el mundial de futbol desarrollado en Brasil. El 13 de julio del 2014 Alemania se corona campeón derrotando a Argentina en las finales. El dinero virtual restara espacio al billete físico. El país camina al dinero electrónico y la billetera móvil como medios de pago. El BCE inicia pruebas el 9 de septiembre del 2014.

El precio del petróleo por barril al cierre de Diciembre del 2014 cerró en US$ 53.27 (el más bajo después del año 2009). La reducción del precio se debe por el aumento de la oferta de EE.UU del petróleo de esquisto (que se obtiene de rocas a través de técnicas de fracturación hidráulica). Esta disminución es comparable con la del año 2008, que de un pico de US$ 117.3 cayó a US$ 26.6. Al comparar los dos años, se concluye que en el 2008 las reservas para enfrentar dicha crisis eran equivalente a 5 meses de gastos y que en el 2014 se aproxima a 2; de igual forma la economía en el 2008 crecía aprox. el 6.4% y en el 2014 creció en un 3.5%, lo que hace más vulnerable la economía a futuro.

Los empresarios piden cambios a la nueva ley de incentivos a la producción y prevención de fraudes que fue aprobada en Diciembre del 2014 : incremento al impuesto para cigarrillos, condiciones para la publicidad de comida nociva, ventas de acciones. También debe definirse la residencia fiscal para los extranjeros que permanezcan en el país más de 183 días. Los empresarios consideran que con estas nuevas medidas no generara inversión en el país.

Las remesas de los migrantes cayeron un 26% en siete años, debido a la crisis mundial que afecto a EE.UU y países europeos. Alrededor de 40.000 ecuatorianos regresaron al país inducidos por un plan gubernamental de retorno. Analistas no descartan un nuevo éxodo masivo de ecuatorianos si el país cae en crisis.

Según el BCE el crédito bancario ha tenido un crecimiento que va del 10.5% entre el 2013 y 2014. El gobierno aprobó este año el Código Monetario y Financiero, con el que se pretende dar un impulso al crédito a sectores productivos a costa de los préstamos al consumo El índice de morosidad del crédito de consumo crece de 4.65% a 5.53% en el año 2014. En cambio, el crédito para microempresa disminuye de 5,55% a 5.44% en el 2014. Los índices de mora para los créditos comerciales y de vivienda están en 0.75% y 1.90% respectivamente. Las 24 entidades financieras privadas que operan en Ecuador ganaron 334.7 millones durante el año 2014.

Al cierre del 2014 Ecuador registró una inflación anual de 3,67% frente al 2,70% de 2013. Esto equivale a un incremento del 35.92%. Según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), en diciembre del año pasado la inflación mensual fue del 0,11% en comparación al 0.20% del doceavo mes del año previo, según información publicada por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

El producto interno bruto (PIB) en el año 2014 tuvo un crecimiento anual del 4.0% con respecto al año 2013. El total de importaciones en el año 2014 alcanzan a US$ 26.433, siendo los rubros de materias primas ($ 6.721), los bienes de capital ($ 5.481 y los combustibles y lubricantes ($ 5.330) los de mayor volumen de operación.

En cambio las exportaciones alcanzan a US$ 25.732, siendo las petroleras por un valor de $ 13.301 y las no petroleras por un valor de $ 12.431. Con ello se deriva que la balanza de pagos petrolera alcanza a $ 6.935 millones y la balanza de pagos no petrolera llega a una cifra negativa de $ 7.635. La Reserva Internacional (RI) cierra el 2014 con un monto de US$ 3.949 millones.

El endeudamiento interno y externo alcanzaría al final del año 2014 los 28.800 millones que se acerca al límite que establece la constitución del 40% de PIB. La deuda externa alcanza a $ 16.913 al cierre del 2014. Los principales acreedores de la deuda externa son China (30%) y los multilaterales BID,CAF. En el 2014 la APG muestra una caída de la carga del 7% en toneladas, 148 contenedores menos y 107 buques que no calaron en los muelles del puerto. La baja se da en circunstancias de que el Gobierno busca un operador para el puerto de aguas profundas que construirá en Posorja.

La pobreza por ingresos afecto a 24.53% de la población, mientras que la pobreza extrema alcanzo 8.04%, según datos del INEC. El salario básico unificado (SBU) alcanza al cierre del 2014 un valor de US$ 340.00 y el monto de la canasta básica llega a US$ 646,30. La tasa de desempleo se ubicó en 3.8% y el empleo adecuado en 49.28%, así como, el empleo inadecuado (subempleo) se ubicó en 1.2%.

Los EE.UU y Cuba dieron un paso importante al anunciar en Diciembre que reanudaran las relaciones diplomáticas y fortalecerán sus lazos económicos. La relación política se forjo en un año y medio de negociaciones y culmino con un conversación telefónica entre los dos mandatarios que puso fin al quiebre de las relaciones que inicio en enero de 1961.

Las diferentes cadenas de supermercados ya muestran en sus páginas web los listados de sus productos y precios finales, como dispone el art.31 del Manual de Buenas Prácticas Comerciales vigente desde noviembre del 2014. Según la Superintendencia de Control de Poder de Mercado (SCPM) ya existen 250 comités de usuarios que indica el mismo manual.

Agradezco la oportunidad que me brinda la Junta Directiva para la preparación de este informe anual de las actividades de la empresa por el cierre del ejercicio 2014, y aprovecho para desearles el mayor de los éxitos en el cumplimiento de sus metas empresariales.

De Uds. muy atentamente,

C.P.A MARILÚ PILAR YAGUAL NAVARRO
CI 0915191779
Comisario Principal

Guayaquil, 9 de Abril del 2015